

CHRISTMAS SCHOOL POZUELO 2025-2026

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a través de la Concejalía de Cultura, Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades, organiza un año más “CHRISTMAS SCHOOL POZUELO”, con una propuesta de actividades deportivas, culturales y artísticas en tres centros públicos del Municipio durante el periodo vacacional de Navidad.

Sin renunciar al carácter lúdico de estas actividades y favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral, 2/3 de la programación se realizará en inglés. El programa “Vacaciones en Inglés” engloba las actividades de: *Christmas School Pozuelo, Easter School Pozuelo y Summer School Pozuelo*.

DESTINATARIOS

- **Alumnado de Educación Infantil y Primaria (nacidos desde el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2022).**
Se abrirá la preinscripción para empadronados y posteriormente se podrán preinscribir empadronados fuera de plazo y no empadronados. Las fechas de preinscripción para ambos procesos se detallan en este documento.
- **Alumnado que presente informe justificativo de necesidad, por encontrarse en proceso de intervención socio familiar, en los Servicios Municipales.**

DIAS DE ACTIVIDAD

- Días 22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre de 2025 y 2, 5 y 7 de enero de 2026.

CENTROS ABIERTOS

ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	LAS ACACIAS	PRÍNCIPES DE ASTURIAS
C/ Tahona, 12	C/ Cuarzo, 2	C/ Manzano, s/n

- La apertura de los centros estará determinada en función de la demanda de solicitudes.

HORARIOS

De 9:00 a 16:00 horas. (Servicio de acogida GRATUITO, una hora antes del inicio de las actividades).

TIMETABLE	ACTIVIDADES/ ACTIVITIES
8:00 - 9:00	Servicio de acogida / <i>Welcoming service.</i>
09:00 - 14:00	Actividades deportivas, culturales, artísticas y juegos en inglés / <i>Sports, games and arts.</i>
14:00h	Recogida alumnos sin comedor / <i>Departure home-lunch Kids.</i>
14:00 - 15:00	Comida y aseo / <i>Lunch & hygiene.</i>
15:00 - 15:45	Actividades deportivas, culturales, artísticas y juegos en inglés / <i>Sports, games and arts.</i>
15:45 - 16:00	Recogida alumnos / <i>Departure Kids</i>

- El 1er día se facilitará una circular con la programación de las actividades, el menú del comedor y el teléfono de la coordinación.

PRECIOS

CHRISTMAS SCHOOL 2025-26	ACTIVIDAD	COMEDOR	TOTAL
Precio Público Establecido	44.00 €	44.00 €	88.00 €
Precio Público Con Bonificación	17.60 €	44.00 €	61.60 €

- En los casos de asistencia a la actividad de miembros de Familias Numerosas, Familias Monoparentales y/o participantes con Discapacidad, el Precio Público Establecido para la Actividad, se reducirá un 60% para los empadronados en Pozuelo de Alarcón, que acrediten esta condición en el momento de la preinscripción.



PREINSCRIPCIÓN PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Desde las 10:30 horas del día 17 de noviembre hasta las 13:30 horas del 21 de noviembre de 2025.

- **Online:** Con carácter general, podrá realizarse accediendo al enlace <https://educacion.pozuelodealarcon.org>
- **Presencialmente:** Con carácter excepcional, se podrá realizar presencialmente en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades (Edificio INNPAC C/ San Juan de la Cruz, nº 2), se atenderá por orden de llegada en el horario establecido. **Lunes 17 de 10:30 a 14:00h, martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de 9:00 a 14:00h, viernes 21 de 9:00 a 13:30h.**
- La preinscripción irá asociada a un número de solicitud que formará parte del sorteo, **determinando el orden de adjudicación de plazas** según las preferencias indicadas en la preinscripción.
- Se realizará **una única preinscripción por unidad familiar**, incluyendo en la misma la totalidad de los hijos participantes en la actividad.
- La preinscripción **no garantiza la obtención de plaza.**

PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN:

Es necesario rellenar todos los campos solicitados en la misma, así como **adjuntar online** la siguiente documentación preceptiva:

1. FOTOGRAFÍA DE CARNÉ RECIENTE.
2. COPIA DE LA TARJETA SANITARIA.
3. AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA. Debidamente cumplimentada y firmada, en el caso de que los menores no vayan a ser recogidos por los padres o tutores. Disponible en la WEB Municipal <https://servicios.pozuelodealarcon.org>

Esta documentación deberá adjuntarse dentro del periodo de preinscripción (**Del 17 al 21 de noviembre de 2025**).

BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN:

- **Familias numerosas**
- **Familias de participantes con discapacidad**
- **Familias monoparentales:** En el caso de las familias monoparentales, se deberá adjuntar el certificado o volante de empadronamiento familiar que acredite la no convivencia con otro progenitor o pareja del progenitor (matrimonial o de hecho) y alguno de los siguientes documentos:
 - ✓ Libro de Familia en el que conste un único progenitor;
 - ✓ Certificado de defunción;
 - ✓ Sentencia judicial de separación, divorcio o nulidad o de relaciones paterno filiales, siempre y cuando no se establezcan en la misma, pensiones compensatorias o de alimentos, o, habiéndose establecido se acredite el impago de las mismas mediante sentencia, denuncia o demanda;
 - ✓ Sentencia judicial que acredite la condición de víctima de violencia de género del progenitor con el que conviven los hijos.

TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN: En el caso de **no autorizar la consulta**, deberán adjuntar justificante que acredite **estar al corriente de pago de los impuestos municipales tributarios y no tributarios.**

IMPORTANTE: Por motivos de seguridad, la documentación relativa a los participantes que presenten alergias, necesidades en autonomía física y/o social, reconocimiento de minusvalía y otros informes de interés, deberá ser entregada físicamente en el Edificio INNPAC una vez que se les adjudique plaza con anterioridad al inicio de la actividad.

La organización declina cualquier responsabilidad en el caso de no haber recibido dicha documentación.

SORTEO PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Día 25 de noviembre a las 10:30 horas.

Celebración del sorteo público en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades. El número resultante determinará el orden de adjudicación de plazas según las preferencias indicadas en la preinscripción. Todos los preinscritos recibirán un correo electrónico en el que se les indicará el periodo y centro adjudicado o si permanecen en lista de espera, al no haber obtenido plaza.

FORMALIZACIÓN DE PLAZAS PARA EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN

Día 25 de noviembre desde el momento de la asignación de plazas hasta las 23:59 horas del día 1 de diciembre de 2025.

Los adjudicatarios recibirán por correo electrónico con la plaza y el centro adjudicado, únicamente realizando el pago online del recibo se formalizará la matrícula en la plaza adjudicada.

NO REALIZAR EL PAGO DURANTE EL PERIODO INDICADO, SUPONE LA PÉRDIDA DE DICHA PLAZA.

MÁS INFORMACIÓN: Tfno. 91 799 07 64 vacacionesingles@pozuelo.madrid



PREINSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN Y NO EMPADRONADOS

Desde las 10:30 horas del día 24 de noviembre hasta las 13:30 horas del 28 de noviembre de 2025.

- **Online:** Con carácter general, podrá realizarse accediendo al enlace <https://educacion.pozuelodealarcon.org>
Presencialmente: Con carácter excepcional, se podrá realizar presencialmente en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades (Edificio INNPARG C/ San Juan de la Cruz, nº 2), se atenderá por orden de llegada en el horario establecido. **Lunes 24 de 10:30 a 14:00h, martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de 9:00 a 14:00h, viernes 28 de 9:00 a 13:30h.**
- La preinscripción irá asociada a un número de solicitud que formará parte del sorteo, **determinando el orden de adjudicación de plazas** según las preferencias indicadas en la preinscripción.
- Se realizará **una única preinscripción por unidad familiar**, incluyendo en la misma la totalidad de los hijos participantes en la actividad.
- La preinscripción **no garantiza la obtención de plaza.**

PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN:

Es necesario rellenar todos los campos solicitados en la misma, así como **adjuntar online** la siguiente documentación preceptiva:

1. FOTOGRAFÍA DE CARNÉ RECIENTE.
2. COPIA DE LA TARJETA SANITARIA.
3. AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA. Debidamente cumplimentada y firmada, en el caso de que los menores no vayan a ser recogidos por los padres o tutores. Disponible en la WEB Municipal <https://servicios.pozuelodealarcon.org>

Esta documentación deberá adjuntarse dentro del periodo de preinscripción (**Del 24 al 28 de noviembre de 2025**).

BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN SOLO APLICA A EMPADRONADOS:

- **Familias numerosas**
- **Familias de participantes con discapacidad**
- **Familias monoparentales:** En el caso de las familias monoparentales, se deberá adjuntar el certificado o volante de empadronamiento familiar que acredite la no convivencia con otro progenitor o pareja del progenitor (matrimonial o, de hecho) y **alguno de los siguientes documentos:**
 - ✓ Libro de Familia en el que conste un único progenitor;
 - ✓ Certificado de defunción;
 - ✓ Sentencia judicial de separación, divorcio o nulidad o de relaciones paterno filiales, siempre y cuando no se establezcan en la misma, pensiones compensatorias o de alimentos, o, habiéndose establecido se acredite el impago de las mismas mediante sentencia, denuncia o demanda;
 - ✓ Sentencia judicial que acredite la condición de víctima de violencia de género del progenitor con el que conviven los hijos.

TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN: En el caso de **no autorizar la consulta**, deberán adjuntar justificante que acredite **estar al corriente de pago de los impuestos municipales tributarios y no tributarios.**

IMPORTANTE: Por motivos de seguridad, la documentación relativa a los participantes que presenten alergias, necesidades en autonomía física y/o social, reconocimiento de minusvalía y otros informes de interés, deberá ser entregada físicamente en el Edificio INNPARG una vez que se les adjudique plaza con anterioridad al inicio de la actividad.

La organización declina cualquier responsabilidad en el caso de no haber recibido dicha documentación.

SORTEO FUERA DE PLAZO EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN Y NO EMPADRONADOS

Día 2 de diciembre a las 10:30 horas.

Celebración del sorteo público en la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades. El número resultante determinará el orden de adjudicación de plazas según las preferencias indicadas en la preinscripción. Todos los preinscritos recibirán un correo electrónico en el que se les indicará el periodo y centro adjudicado o si no han obtenido plaza.

FORMALIZACIÓN FUERA DE PLAZO EMPADRONADOS EN POZUELO DE ALARCÓN Y NO EMPADRONADOS

Día 2 de diciembre desde el momento de la asignación de plazas hasta las 23:59 horas del día 5 de diciembre de 2025.

Los adjudicatarios recibirán por correo electrónico con la plaza y el centro adjudicado, únicamente realizando el pago online del recibo se formalizará la matrícula en la plaza adjudicada.

NO REALIZAR EL PAGO DURANTE EL PERIODO INDICADO, SUPONE LA PÉRDIDA DE DICHA PLAZA.

MÁS INFORMACIÓN: Tfno. 91 799 07 64 vacacionesingles@pozuelo.madrid